

Economista: El bolívar digital no tiene vida y el petro es inconstitucional

A la vuelta de un año, el nuevo cono monetario, que entrará en vigencia el primero de octubre, ningún resultado habrá dado y terminará como los dos anteriores.

Con esta afirmación lapidaria, el doctor Edgar Urbáez, economista, profesional del Derecho, profesor universitario y ex diplomático, responde a la vigencia que tendrá lo que el Banco Central de Venezuela ha denominado nueva expresión monetaria con el bolívar digital.

«Mientras no haya políticas para combatir la inflación, habrá que seguir quitándole cifras a la moneda», expresó. «Eso es lo único que se le ha ocurrido al gobierno ante el crecimiento desmesurado de los precios».

Según Urbáez, lo que ha debido hacer es aplicar medidas complementarias, que permitan el crecimiento de la producción de bienes y servicios, los cuales son los que combaten la inflación.

¿Qué explicaciones puede haber en el empeño que ha tenido el gobierno, en quitarle ceros a la moneda, cuando se ha demostrado que eso no sirve?.

-El régimen no ha puesto en marcha políticas económicas financieras, crediticias, fiscales, comerciales e industriales, sino que ha aplicado medidas aisladas cuando la economía moderna es un todo integrado. Comparativamente es como un juego de dominó o de ajedrez, ya que cuando se mueve una pieza hay que pensar en el próximo movimiento. Hay que saber mover todas las piezas. Sigue con los conos monetarios, pero éstos no tienen ningún efecto en la economía, ya que sólo son útiles (si eso es lo que se puede considerar) en facilitar las transacciones comerciales y financieras, así como el trabajo contable de las empresas. Eso ocasiona un costo porque cada vez hay que modificar los patrones tecnológicos, explicó.

Con esa práctica de quitarle ceros a la moneda, la gente ve al bolívar como una moneda sin valor y prefiere la de otros países. ¿Cómo ve usted eso que sucede todos los días?

-Hay una desconfianza total en la población, en los

industriales, en los comerciantes, en el ámbito productivo, en relación al bolívar, que es la única moneda oficial de Venezuela. Esa desconfianza es un factor dañino de primer orden para llevar adelante el proceso económico, Ningún inversionista interno o externo se abstiene de invertir sabiendo que hay demasiadas limitaciones impuestas por la administración de Maduro, para llevar a cabo sus procesos productivos. Eso hace refugiarse a las personas en monedas que llamamos durables, tales como el dólar y el euro. Éstas tienen firme su valor en tanto que el bolívar va degradándose diaria y velozmente. Llega el día en que un mismo producto puede tener dos o tres veces precios. Y nadie invierte, porque nadie lo hace a pérdidas. Eso explica que miles de empresas hayan salido de su espacio productor o hayan cambiado de línea de producción. O en el peor de los casos no corresponden a las líneas estratégicas que se han trazado.

-¿No afecta a la economía nacional que haya dos signos monetarios compitiendo al mismo tiempo, como son el bolívar digital y el petro?

-El bolívar digital está condenado al fracaso porque nació mal. No tiene vida. Las razones son simples: las fallas de Internet y, al mismo tiempo, el grueso de la población consumidora está en las áreas populares, donde muy poco se hace uso de Internet. Tampoco hay tecnología en el campo, en los pueblos rurales, lo que dificulta su circulación.

Por otra parte, el petro es un invento del gobierno, que no es aceptado porque no es una moneda reconocida. Tampoco es una moneda legal, aunque el Ejecutivo Nacional pretenda hacerla ver como oficial. La Constitución habla nada más del bolívar como la unidad monetaria de la República Bolivariana de Venezuela. Es, por tanto, inconstitucional.

Si es inconstitucional, ¿Cómo la implanta el régimen como moneda oficial?

Porque es una política del Estado la violación de la Constitución.

Con información de El Impulso